

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**5714** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de otorgamiento de concesión administrativa a Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. en la zona de servicio del Puerto de Sevilla con destino a almacenaje, control y distribución de materiales (E620).*

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas por el Consejo de Administración del Organismo, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa por Resolución de fecha 26 de febrero de 2024:

Titular: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.

Ubicación: Parcela en Avenida Maestranza Aérea

Objeto: Almacenaje, control y distribución logística de materiales y medios destinados a obras y prestación de servicios de mantenimiento propios

Plazo: Del 01/01/2024 al 31/12/2025, con posibilidad de prórroga hasta el 31/12/2026

Superficie: 1.218 m<sup>2</sup>

Tasa ocupación terrenos: 3.315,44 €/año

Tasa actividad: 2.842,99 €/año.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Sevilla, 6 de febrero de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250006325-1